COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ASUNTOS:

1. Informe de presupuesto asignado para la rehabilitación de inmueble ubicado en la Colonias Los Arcos, para ser habilitado como Centro Comunitario.
2. Seguimiento a la propuesta para la rehabilitación como Centro Comunitario, de un inmueble ubicado en las calles Genaro Vázquez, cruce con Emiliano Zapata.

NUMERO DE ACTA: 033

FECHA. - JUEVES 8 DE ENERO DE 2026.

LUGAR: Sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento ubicada en el 1er piso del edificio de Presidencia Municipal.

HORA DE INICIO. - 9:09 HRS.

HORA DE TERMINO. - 9:31 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- COORDINADOR. - **PROFR. JOSÉ MAURICIO PADILLA**
- SECRETARIA. - **LIC. SANDRA MARBEL VALENZUELA MARTÍNEZ**
- VOCAL. - **MTRA. KARLA MICHAEEL ESCALANTE RAMÍREZ**

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Dispensa, lectura o aprobación, en su caso, del acta de la 32ª sesión ordinaria.

IV. Informe de presupuesto asignado para la rehabilitación de inmueble ubicado en la Colonias Los Arcos, para ser habilitado como Centro Comunitario.

V. Seguimiento a la propuesta para la rehabilitación como Centro Comunitario, de un inmueble ubicado en las calles Genaro Vázquez, cruce con Emiliano Zapata.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura de la sesión.

ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA



Esta hoja forma parte del Acta 033 de la Comisión de Centros Comunitarios del jueves 8 de enero de 2026

DESARROLLO DEL ORDEN DE LA SESIÓN

La sesión de la Comisión de Centros Comunitarios se llevó a cabo en una fecha y hora previamente acordadas, iniciando puntualmente a las 9:09 horas. La reunión fue presidida por la regidora y contó con la presencia del secretario de la comisión, además de otros miembros y asistentes relacionados con los temas a tratar. La sesión fue conducida en un tono formal y respetuoso, siguiendo el orden del día establecido y permitiendo la participación de los asistentes en cada uno de los puntos.

Primer punto: El Regidor Prof. José Mauricio Padilla Coordinador de la comisión, da la bienvenida procediendo al pase de lista y declarando quorum legal, así como válidos los acuerdos en virtud de la presencia de las integrantes de la comisión: Regidoras Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez, secretaria de esta comisión edilicia, y Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez, vocal.

Segundo punto: El Regidor, Prof. José Mauricio Padilla Coordinador de esta comisión, procede a dar lectura al Orden del Día y lo somete a consideración de las integrantes, siendo aprobado por unanimidad de votos; acto seguido, procede a desahogar los siguientes puntos.

Tercer punto: El Regidor Prof. José Mauricio Padilla, Coordinador, somete a consideración la dispensa de la lectura del acta de la 32ª sesión ordinaria de esta H. Comisión, celebrada el viernes 12 de diciembre del presente año, en virtud de haber sido circulada y entregada previamente, siendo aprobada por unanimidad.

Cuarto punto:

1) **Informe del presupuesto asignado para la rehabilitación del inmueble en la colonia Los Arcos**

El responsable del área de centros comunitarios informó que para la rehabilitación del inmueble ubicado en la colonia Los Arcos, se cuenta con un presupuesto de 15 millones de pesos, destinado inicialmente a la remodelación del edificio. Se explicó que el proyecto original tenía un costo estimado de 54 millones de pesos, pero debido a limitaciones presupuestarias, solo se autorizó una primera etapa con 15 millones.

Se detalló que el edificio se encuentra en estado de ruinas y que la rehabilitación se realizará en varias etapas, dependiendo de la disponibilidad de fondos y de los trámites

jurídicos necesarios. Se mencionó que la autorización formal del proyecto está en proceso, y que se requiere verificar la situación jurídica del inmueble, ya que aún está en proceso de embargo y no está a nombre del municipio.

2) **Seguimiento a la propuesta de rehabilitación del inmueble en la calle Genaro Vázquez, cruce con Emiliano Zapata, colonia Lucio Cabañas, Tierra Libertad**

Se informó que la propuesta para rehabilitar este inmueble como centro comunitario está en fase de análisis y que se ha realizado un estudio preliminar del estado del edificio. Se mencionó que el proyecto inicial contemplaba una inversión de aproximadamente 54 millones de pesos, pero actualmente solo se cuenta con una autorización de 15 millones para comenzar con las obras en una primera etapa.

El responsable de los fondos explicó que la gestión de recursos está en proceso, y que en las próximas semanas se definirán los detalles de la inversión, incluyendo la distribución del presupuesto y las etapas de ejecución. Se destacó la importancia de realizar un análisis técnico y jurídico para garantizar la viabilidad del proyecto.

5. Propuestas para cada asunto

5.1 Presupuesto para la rehabilitación del inmueble en Los Arcos

- Solicitar a las instancias correspondientes la agilización de los trámites jurídicos para la transferencia del inmueble a nombre del municipio.
- Elaborar un plan de trabajo en etapas para la rehabilitación, priorizando las áreas más deterioradas.
- Gestionar recursos adicionales en caso de ser necesarios para completar la obra en futuras etapas.

5.2 Rehabilitación del inmueble en la calle Genaro Vázquez

- Realizar un análisis técnico para determinar la capacidad estructural del edificio y definir las obras a realizar en la primera etapa.
- Continuar con la gestión de recursos y definir el cronograma de ejecución.
- Verificar la situación jurídica del inmueble y obtener las certificaciones necesarias para proceder con la rehabilitación.

6. Acuerdos logrados para cada propuesta

6.1 Presupuesto para Los Arcos

- Se acordó solicitar a las instancias jurídicas la celeridad en la regularización del inmueble.
- Se aprobó elaborar un plan de trabajo en etapas para la rehabilitación, priorizando las áreas más afectadas.
- Se estableció que en la próxima sesión se presentará un informe detallado del avance en los trámites y en la gestión de recursos.

6.2 Rehabilitación en Genaro Vázquez

- Se acordó realizar un análisis técnico para determinar la viabilidad estructural del edificio.
- Se comprometieron a continuar con la gestión de recursos y definir un cronograma de trabajo en las próximas semanas.
- Se estableció que la situación jurídica del inmueble será prioritaria para avanzar en el proceso

Asuntos generales:

En el apartado de asuntos generales, se abordaron temas relacionados con la coordinación con otras dependencias municipales, la necesidad de realizar campañas de sensibilización en las comunidades, y la importancia de mantener una comunicación constante con los propietarios de los inmuebles en proceso de regularización.

Se discutió también la posibilidad de realizar actividades deportivas y culturales en los centros comunitarios rehabilitados, así como la necesidad de contar con un plan de mantenimiento preventivo para los edificios.

Clausura de la sesión: La sesión fue clausurada a las 9:31 horas, agradeciendo la participación de todos los asistentes y destacando la importancia de continuar trabajando en conjunto para lograr los objetivos planteados. Se acordó que la próxima reunión se realizará en una fecha próxima, una vez que se tengan avances significativos en los temas tratados.



ATENTAMENTE LO(A)S REGIDORE(A)S INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS

PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
Coordinador.

Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez
Secretaria.

Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez
Vocal.

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

SESIÓN ORDINARIA No 33 DE LA COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS

Fecha: 8 de enero de 2026

Lugar: Sala de Secretaria del Ayuntamiento.

Hora: 9:00 hr

Integrantes de la Comisión

Prof. José Mauricio Padilla. _____
Coordinador

Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez _____
Secretaria

Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez _____
Vocal

FUNCIONARIOS Y/O PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN ASISTENTES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Laura Escareño Juárez	sindicatura	
Jaáret González	Asesora	
Antonio Maldonado	Sindicatura	Antonio Maldonado
DANIEL GONZÁLEZ	DGCP	

COMISIÓN:
CENTROS COMUNITARIOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

FECHA: 8 de ENERO de 2026
LUGAR: Sala de Secretaria del Ayuntamiento.
HORA: 9:00 hr

TESTADO

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	ASUNTO DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					